

  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Santa Rosa  
Mendoza

ORDENANZA N° 379/1992.- AUTORIZANDO AL D.E. PARA  
LLAMAR A LICITACION PRIVADA - ADQUISICION DE MO-  
TOR CON DESTINO AUTO CHEVROLET .- - - - -

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE  
SANTA ROSA

ORDENA .

ARTICULO 1°.- Autorízase al Departamento Ejecutivo de la Mu-  
nicipalidad de Santa Rosa, Mza., para llamar a Licitación Privada a los efec-  
tos de adquirir Motor Usado con destino - Auto Chevrolet Patente M 149260.-

ARTICULO 2°.- El presente llamado deberá ajustarse a las //  
disposiciones del Pliego de Condiciones confeccionado al efecto y normas lega-  
les Vigentes.-

ARTICULO 3°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus /  
efectos y dése al Libro de Ordenanzas.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCE-  
JO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MZA., A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL/  
NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.- - - - -

  
SUSANA M. DE ROSALES  
SECRETARIA  
M.C.D. de Santa Rosa (Mza.)

  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
SANTA ROSA (MZA.)

  
ALFREDO J. GAGO  
PRESIDENTE  
M.C.D. de Santa Rosa (Mza.)